****

**PROGRAMA DE BECAS**

**FULBRIGHT-SENACYT-IFARHU**

**En Ciencias, Tecnología, Innovación e Ingenierías**

**2017-2018**

**Memorando de Entendimiento entre el Gobierno de la República de Panamá y el Gobierno de los Estados Unidos de América sobre el Programa Fulbright de Intercambio, suscrito el 10 de diciembre de 2008**

**y**

**Memorando de Entendimiento entre la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos de la República de Panamá y el Institute of International Education de los Estados Unidos de América suscrito el 23 de enero de 2014**

La Sección Informativa y Cultural de la Embajada de los Estados Unidos de América, la Secretaria Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT) y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU), se complacen en ofrecer becas que brinden a los panameños la oportunidad de cursar estudios a nivel de maestría o doctorado en los Estados Unidos.

**Fecha de apertura: 01 de febrero 2016**

**Fecha límite de entrega de solicitud: 15 de abril de 2016 hasta las 3:00 p.m. hora exacta**

**Las instrucciones específicas para completar la solicitud en línea disponible en** [**http://foreign.fulbrightonline.org/online-application-student-instructions**](http://foreign.fulbrightonline.org/online-application-student-instructions)

**Solicitud en línea disponible en:** [**https://apply.embark.com/student/fulbright/international/20/**](https://apply.embark.com/student/fulbright/international/20/)

**NOTA: Copia de la solicitud en línea conjuntamente con el paz y salvo y lista de cotejo, deben ser entregadas en la Oficina de Becas, SENACYT, Edificio 205, Ciudad del Saber, Clayton, Ciudad de Panamá, en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. de lunes a viernes. Formato de Entrega: CD o por correo electrónico (no exceder de 10MB) a** [**fulbright@senacyt.gob.pa**](mailto:fulbright@senacyt.gob.pa)**. De no presentar estos documentos en SENACYT, no serán considerados como candidatos de esta convocatoria.**

**DURACIÓN:** La maestría tiene una duración máxima de dos (2) años. El doctorado tiene una duración máxima de cuatro (4) años. De ser necesario, si el programa de doctorado es de cinco (5) años, el candidato deberá hacer sus propios arreglos para obtener el financiamiento adicional por el tiempo restante de su programa.

**DIRIGIDO A:** Profesionales panameños residentes en Panamá que han terminado su licenciatura al 15 de abril del 2016, incluyendo el proyecto final de graduación. Los panameños con residencia en Estados Unidos o con doble nacionalidad (panameño / estadounidense) no serán considerados. Se les dará preferencia a aquellos candidatos que nunca han estudiado en Estados Unidos. Personas que hayan recibido una beca Fulbright anteriormente no son elegibles para este programa.

**CARRERAS:** Abierto a las carreras en Ciencia, Tecnología e Innovación contempladas bajo “[Áreas Prioritarias](http://www.senacyt.gob.pa/media/convocatorias2008OtrosDocumentos/bpe08-carreras%20prioritarias.pdf)”. Para el año 2017-2018 se considerarán las siguientes áreas de estudio: Transporte y Logística, Tecnología de la Comunicación e Información, Ciencias Básicas, Biociencia y Ciencias Agropecuarias, e Ingenierías. **En ningún caso se cubrirán carreras de administración o gestión con énfasis en estas áreas temáticas.**

**SELECCIÓN BASADA EN:** Excelencia académica a nivel de la licenciatura, experiencia profesional y potencial para contribuir al país. El índice académico promedio de los becarios es de 2.0 hacia arriba (basado en la escala de 3.0) a nivel de la licenciatura. Antecedentes académicos relacionados con el programa de estudios propuesto, experiencia profesional y potencial para contribuir al desarrollo del país.

**CONOCIMIENTO DEL IDIOMA INGLÉS:** El nivel de inglés requerido para estudiar en Estados Unidos dependerá del área de estudio y de los requerimientos del programa exigidos por la institución estadounidense. Para los programas a nivel de maestría, la mayoría de los programas requieren un puntaje TOEFL (Test of English as a Foreign Language) de 600 (prueba en papel) o 100 (versión Internet) hacia arriba. Recomendamos que los solicitantes investiguen este requisito antes de completar su solicitud.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Mínima de dos (2) años en el área de estudio.

**SELECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD:** Una vez finalizado el proceso de preselección de los candidatos, el candidato podrá recomendar universidades y éstas serán tomadas en consideración en la medida que sea factible. El Instituto de Educación Internacional (IIE) en Nueva York trabajará con el candidato en la selección del programa de estudios y de la universidad; sin embargo, las oficinas de IIE efectuarán la selección final de la universidad, previo acuerdo con el candidato.

**BECA:**

* Viaje de ida y vuelta
* Matrícula
* Estipendio mensual para alojamiento y alimentación
* Seguro médico
* Nota: la beca no incluye fondos para dependientes

**CALENDARIO:** Los estudios académicos se iniciarán en **agosto o septiembre del 2017**. Los candidatos preseleccionados tomarán exámenes preliminares de aptitud en español PAEP (Prueba de Admisión a Estudios de Postgrado – [h**ttp://www.laspau.harvard.edu/paep**](http://www.laspau.harvard.edu/paep)) y del idioma inglés en **mayo/junio del 2016**. Los que califiquen serán entrevistados por un comité de panameños y estadounidenses en **junio/julio del 2016**. Todos los candidatos serán notificados en **julio/agosto del 2016** si han sido preseleccionados o no. La selección final se basará en la disponibilidad de fondos provistos por el Congreso de Estados Unidos de América y la admisión del estudiante en la universidad.

**Los candidatos seleccionados tomarán exámenes oficiales de aptitud (en inglés – GRE/GMAT/TOEFL, según sea el caso) a la mayor brevedad. Le recomendamos se informe sobre la preparación necesaria para tomar estos exámenes; son requisitos indispensables de admisión y requieren mucha práctica y estudio antes de tomarlos.**

En algunas instancias, el candidato solamente tendrá una oportunidad para tomar estos exámenes en Panamá antes de que las universidades empiecen a tomar sus decisiones para admisión. Cada universidad tiene sus propias fechas límites para admisión y sus propios puntajes mínimos para admitir a los estudiantes; es por ello que le exhortamos a que estudien para estos exámenes con varios meses de antelación.

**Fecha límite de entrega de solicitud: 15 de abril de 2016 hasta las 3:00 p.m. hora exacta**

**Para consultas:** [**pancultural@state.gov**](mailto:pancultural@state.gov) **/** [**fulbright@senacyt.gob.pa**](mailto:fulbright@senacyt.gob.pa)

**Solicitud disponible en**

[**https://apply.embark.com/student/fulbright/international/20/**](https://apply.embark.com/student/fulbright/international/20/)